



ACTUALIZACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN ALEMANIA (20/01/2025)

El pasado 10 de enero de 2025 las autoridades veterinarias oficiales de Alemania comunicaron la detección de un foco de Fiebre Aftosa (FA), en una explotación extensiva de búfalos de agua (*Bubalus bubalis*), localizada en Hoppegarten, al este del estado de Brandeburgo (Alemania). Ver mapa 1.



Mapa 1. Localización del foco de fiebre aftosa en búfalos en Alemania.

La sospecha de la enfermedad se inició el 9 de enero tras la comunicación de presencia de síntomas clínicos y mortalidad (3 días antes), en 3 de los 14 animales de la explotación. Las autoridades de Alemania procedieron a la toma de muestras oficiales, que fueron analizados para distintas enfermedades, confirmándose como positivas al virus de la Fiebre Aftosa por parte del Friedrich-Loeffler Institute de Alemania (DEU), Laboratorio Nacional de Referencia para esta enfermedad, en todos los animales de la explotación.

El LNR ha confirmado que se trata del serotipo O, incluido dentro del topotipo ME-SA/linaje SA 2018, que ha sido detectado previamente en países como



Turquía, Irán, Omán, Emiratos Árabes Unidos, India y Nepal. Los estudios de secuenciación del aislado alemán mostraron su mayor homología (99,8 %) con uno procedente de Turquía en 2024.

En el banco alemán de vacunas de la fiebre aftosa se dispone de antígenos para esta cepa, aunque de momento las autoridades alemanas no han mostrado su intención de vacunar.

Las autoridades alemanas procedieron inmediatamente a adoptar todas las medidas de control establecidas en el Reglamento Delegado 687/2020, y que incluyen la inmovilización de la explotación afectada, el sacrificio y destrucción de animales de la explotación y otros productos que puedan vehicular el virus y el establecimiento de una zona de protección y vigilancia de 3 y 10 km alrededor del foco. Adicionalmente, de forma temporal, entre el 11 y el 18 de enero, se adoptó la medida preventiva de paralizar todos los movimientos de animales y de sus productos de especies susceptibles en el resto del Estado de Brandeburgo y Berlín. Teniendo en cuenta la favorable evolución epidemiológica de la enfermedad, esta medida se levantó el 18 de enero para el estado de Brandeburgo, manteniéndose hasta el 22 de enero para Berlín.

Hasta la fecha, no se han detectado nuevos focos y todas las sospechas y contactos epidemiológicos detectados se han inspeccionado, muestreado y, en el caso de 3 de las explotaciones, los animales han sido sacrificados, resultando en todos los casos negativos.

El origen del virus sigue en estudio. Se valora la posibilidad de entrada a través de fauna silvestre de la zona, o la liberación involuntaria o intencionada de productos contaminados.

Se están actualmente realizando muestreos en fauna silvestre de la zona, que de momento han resultado negativos. Adicionalmente se han analizado con carácter retrospectivo, muestras almacenadas de animales con signos compatibles con lengua azul en los últimos meses, resultando también negativas.

El área que rodea la explotación es una reserva natural, ubicada cerca de la ciudad de Berlín y con acceso frecuente y tránsito de personas y perros. El vallado exterior y bioseguridad no permiten descartar el contacto con los animales desde el exterior.

Las autoridades de Alemania han informado al resto de Estados Miembros (EEMM) sobre los envíos de animales susceptibles procedentes de la zona afectada. Hasta la fecha, los EEMM han informado que todo lo visitado y muestreado ha resultado negativo. Desde el MAPA se ha informado a las CCAA



que han recibido animales susceptibles de la zona afectada en los últimos 60 días. Las explotaciones de destino de estos animales han sido inspeccionadas por los servicios veterinarios oficiales de las CCAA, sin que se hayan detectado síntomas o lesiones compatibles con la enfermedad.

Numerosos países terceros, entre ellos Rusia, Japón y Reino Unido, han cerrado el comercio a animales susceptibles y productos de origen animal procedentes de Alemania.

La Fiebre Aftosa (FA) o Glosopeda es una enfermedad infecciosa causada por un virus de la familia *Picornaviridae*, género *Aphthovirus* que afecta a todas las especies de ungulados o animales de pezuña hendida, tanto domésticos como salvajes. Afecta a diferentes especies de bóvidos, óvidos, caprinos y suidos, pero en ningún caso afecta al ser humano. Se distinguen 7 serotipos del virus: A, O, C, SAT1, SAT2, SAT3 y Asia I, entre los que no hay inmunidad cruzada.

Clínicamente, se caracteriza por originar fiebre alta y lesiones de tipo vesicular en mucosas y epitelio que son muy dolorosas y que producen sialorrea, cojeras y postración de los animales sobre todo bovinos y porcinos, afectando a animales de todas las edades. En los ovinos la clínica suele ser menos evidente. La morbilidad es muy elevada debido a su alta transmisibilidad, si bien la mortalidad suele resultar moderada o baja, afectando principalmente a animales más jóvenes, donde puede aparecer muerte súbita.

La enfermedad es endémica en muchos países de África, Oriente Medio, Asia y Sudamérica. En la Unión Europea (UE), el último brote se produjo el año 2011 en Bulgaria y, con anterioridad, en 1993 en Italia, en 1994, 1996 y 2000 en Grecia, en 2001 en el Reino Unido, Irlanda, Francia y Holanda, y en 2007 nuevamente en el Reino Unido,

En nuestro país, el último foco se detectó en ganado bovino en Talavera de la Reina (Toledo) en junio de 1986, finalizando la vacunación en 1989 y recuperando el estatus de libre unos meses después.

Esta enfermedad pertenece a la lista única de enfermedades de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y está incluida en la Unión Europea como enfermedad categoría A, que normalmente no están presentes y que los Estados Miembros deben controlar y erradicar de forma urgente tan pronto como se detecten en su territorio.

Desde el MAPA se recomienda reforzar los protocolos de limpieza y desinfección de los medios de transporte, así como reforzar la sensibilización sobre el riesgo existente y la vigilancia pasiva en las explotaciones, notificando inmediatamente



a los servicios veterinarios oficiales de la Comunidad Autónoma cualquier sospecha de enfermedad.

Más información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace de la página web del MAPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fiebre-aftosa/fiebre_aftosa.aspx.